



## **PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

La H. LXIV Legislatura del Estado, a través del Decreto número 009 publicado el veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tabasco, aprobó el Presupuesto de Egreso del Gobierno del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal del año 2022; decreto que contemplo en su artículo 22 la asignación de **\$196,914,705.00** (Ciento noventa y seis millones novecientos catorce mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N.) para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.